

Subvención Thrive/Elevate para organizaciones sin fines de lucro

Sesión informativa



**Economic
Development**
CITY OF AUSTIN

Agenda

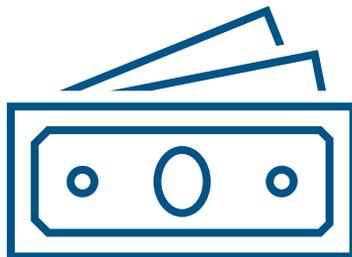
- Puntos destacados del programa
- Requisitos de los solicitantes
- Prioridades de financiación
- Actividades y gastos elegibles
- Rúbrica de puntuación
- Cronograma
- Cómo solicitar y ayuda con la solicitud

Descripción general de la subvención Elevate

La subvención Elevate pretende proporcionar financiación en apoyo de organizaciones artísticas y culturales, artistas individuales y empresas creativas que produzcan contenidos artísticos culturalmente vibrantes y diversos para el público. Estos fondos apoyan en general los gastos creativos, administrativos y operativos incurridos en la producción de las actividades y eventos creativos para la gente de Austin y sus turistas.

Individuos
Empresas creativas
Deben tener presupuestos de \$500,000 o menos

\$15,000-\$30,000



\$40,000-\$80,000

Organizaciones artísticas 501c
Cualquier presupuesto

Descripción general de la subvención Thrive

La subvención Thrive procura desarrollar e invertir de manera intencional en organizaciones artísticas y culturales que:

- Afecten a comunidades que corren un riesgo inmediato de supresión cultural y desplazamiento dentro de Austin.
- Han sido institucionalmente marginadas y poco financiadas por la División de Artes Culturales de la Ciudad de Austin.



Requisitos de los solicitantes de Elevate

1. Organizaciones artísticas 501(c) de **CUALQUIER** presupuesto,
2. Con sede en el Área Estadística Metropolitana (MSA) de Austin
3. Mínimo 1 año de producción creativa en Austin
4. Cumplimiento del Impuesto sobre la Ocupación Hotelera (HOT)
5. Sin financiación actual de otras subvenciones de la Ciudad (Nexus, Thrive, Elevate o Fondo para Música en vivo)

Los empleados de la Ciudad de Austin *no son elegibles* para solicitar oportunidades de financiación del Departamento de Desarrollo Económico.

Requisitos de los solicitantes de Thrive

1. Organizaciones artísticas 501(c) de **CUALQUIER** presupuesto,
2. Con sede en el Área Estadística Metropolitana (MSA) de Austin
3. Mínimo de 5 años de producción creativa en Austin
4. Cumplimiento del Impuesto sobre la Ocupación Hotelera (HOT)
5. Sin financiación actual de otras subvenciones de la Ciudad (Nexus, Thrive, Elevate o Fondo para Música en vivo)

Los empleados de la Ciudad de Austin *no son elegibles* para solicitar oportunidades de financiación del Departamento de Desarrollo Económico.

Prioridades de financiación

Se dará prioridad a:

- Organizaciones que sirven y son responsables ante las comunidades que corren un **riesgo inmediato de supresión cultural y desplazamiento en Austin**. (Por ejemplo, comunidades negras/afroamericanas, nativas americanas, asiáticas, hispanas/latinas, del Medio Oriente y de las Islas del Pacífico).
- Organizaciones representativas de **comunidades que sufren otras formas de marginación institucional**. (Por ejemplo, comunidades LGBTQIA+ o de discapacitados).
- Organizaciones que encarnan un compromiso mensurable con los objetivos y principios de equidad de la Oficina de Equidad de la Ciudad de Austin a través de la representación en el liderazgo y el desarrollo de programas.
- Solicitantes que se han enfrentado a obstáculos para obtener recursos y activos institucionales.

Principales grupos de interés

Los **principales grupos de interés** son las personas sumamente afectadas por su trabajo, que pueden ser su público, miembros de la comunidad y/o artistas y administradores participantes. Estos “principales grupos de interés” son identificados y nombrados por el solicitante.

A efectos de este programa, los principales grupos de interés que recibirán prioridad son grupos comunitarios que estén en riesgo inmediato de supresión cultural y desplazamiento en Austin y/o hayan sido marginados en materia institucional y poco financiados por la División de Artes Culturales de la Ciudad de Austin. Cualquier referencia a los “principales grupos de interés” en la solicitud de un programa y en la rúbrica de puntuación se referirá a los grupos comunitarios que cumplen con esta definición y que han sido identificados directamente por el solicitante.



Institución cultural

Una **institución cultural** es una entidad cuya misión primaria es:

- Presentar y producir actividades artísticas y culturales
- Tener un alto grado de sostenibilidad financiera
- Ser vista como una parte vital de una comunidad

Observación:

Una organización puede ser una parte vital de la comunidad pero no haber recibido el apoyo financiero histórico y necesario para alcanzar el estatus de institución cultural conforme se define aquí.

Institución cultural

Una institución cultural tendrá acceso fiable y coherente a múltiples tipos de estos atributos distintivos, incluso, entre otros:

Mucho personal de tiempo completo, con beneficios

Dotación o reservas de efectivo

Diversidad de subvenciones de apoyo de operación

Donaciones empresariales y privadas constantes

Ingresos devengados significativos y estables

Ubicación permanente (más de 10 años)

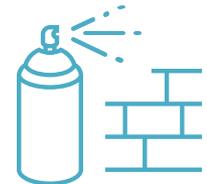
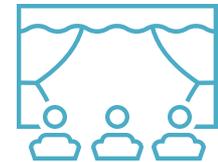
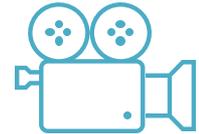
Diversidad de fondos para capital o infraestructura física

Membresías con cuota para redes de la industria

Actividades elegibles

Las subvenciones Thrive y Elevate financian lo siguiente:

- Operaciones relacionadas con la producción de eventos públicos
- Exposiciones
- Actuaciones
- Talleres, clases y campamentos
- Proyectos de arte público
- Actividades relacionadas con la sostenibilidad y el crecimiento de la organización (Thrive)



Actividades no elegibles

Actividades fuera de Austin/ETJ

Actividades no accesibles para turistas

Recaudaciones de fondos o beneficios

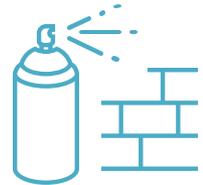
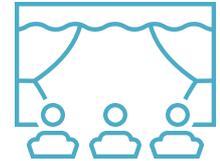
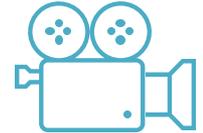
Propuestas que no incluyen un evento público

Actividades fuera del periodo contractual

Gastos elegibles

Los fondos de la subvención Thrive/Elevate financian lo siguiente:

- Personas, tanto administradores como artistas
- Alquiler de local y espacio
- Gastos de marketing
- Alquiler de equipos
- Seguro
- La mayoría de los gastos relacionados con la producción para eventos públicos



Gastos elegibles (Thrive)

La subvención Thrive financiará costos relacionados con mejora y sostenibilidad organizacionales. Esto incluye:

- Ampliar la programación y el público;
- Establecer un espacio fiable para planificar y presentar el trabajo;
- Establecer fuentes de ingresos nuevas y/o más diversificadas.

Ejemplos específicos de gastos elegibles incluyen:



Costos administrativos y creativos



Costos para mejorar la capacidad para producir eventos culturales



Costos de seguro



Tarifas de suscripción o licencias de programas de software



Algunos gastos de capital

Gastos no elegibles

Donativos o
reasignación de
fondos de la
subvención

Compras de equipos

Los gastos pagados
más de 60 días antes
del inicio del contrato
o después del final
del contrato

Comida y
Hospitalidad deben
contar con la
preaprobación del
personal de la Ciudad

Los gastos
relacionados con el
inicio de una nueva
entidad comercial

Ver Detalles
adicionales del
programa para más
información

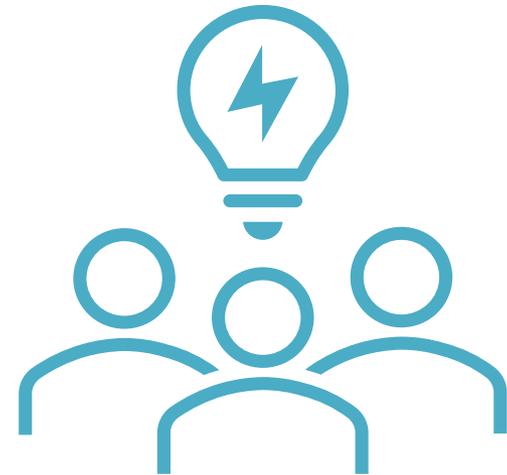
Participación en la cohorte en Thrive

El modelo de la cohorte de Thrive:

- Se concentrará en el conocimiento experto o las experiencias de las organizaciones financiadas
- Priorizará el tiempo y la disponibilidad de las organizaciones
- Limitará requisitos de informe

Los participantes de la cohorte:

- Se reunirán con personal
- Recibirán apoyo a medida
- Compartirán conocimiento experto
- Proveen comentarios



Rúbrica de puntuación de Thrive

Principales grupos de interés y Misión creativa	15 puntos
Historia de Servicio	15 puntos
Liderazgo cultural	30 puntos
Actividades culturales	10 puntos
Interseccionalidad e inclusión	10 puntos
Accesibilidad	10 puntos
Accesibilidad lingüística	10 puntos
Marketing	10 puntos
Presupuesto	10 puntos
Estado de institución cultural	10 puntos

Total**130 puntos**

Rúbrica de puntuación de Elevate

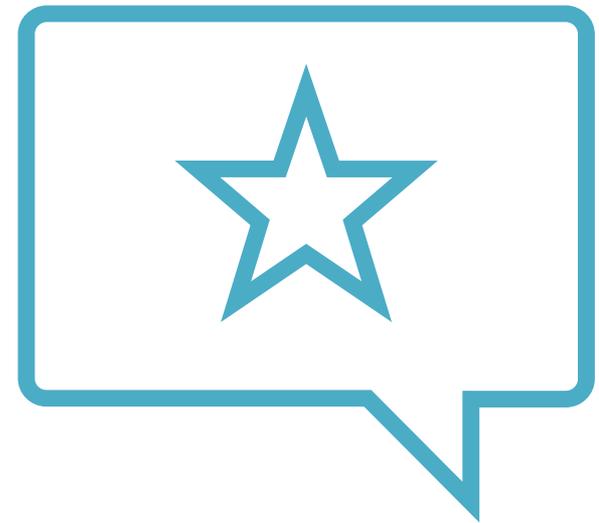
Principales grupos de interés y Misión creativa	15 puntos
Historia de Servicio	10 puntos
Liderazgo cultural	15 puntos
Actividades culturales	10 puntos
Interseccionalidad e inclusión	10 puntos
Accesibilidad	10 puntos
Accesibilidad lingüística	10 puntos
Marketing	10 puntos
Presupuesto	10 puntos

Total	100 puntos
--------------	-------------------



Revisión de solicitud y proceso de asignación de fondos

- El panel revisará y puntuará solicitudes
- Los fondos se conceden a las puntuaciones más altas
- El número de premios está sujeto a la disponibilidad de fondos
- Los solicitantes solo recibirán los puntos que correspondan a su propuesta



Cronograma

Evento	Fecha
La solicitud abre	25 de junio a las 10 a.m.
La solicitud cierra	23 de julio a las 7 p.m.
Revisiones del panel	26 al 29 de agosto de 2024 4 al 10 de sept. de 2024
Anuncio de subvenciones	20 de sept. de 2024

Cómo hacer la solicitud

www.austintexas.gov/Elevate

www.austintexas.gov/Thrive

Directrices de Elevate para organizaciones sin fines de lucro

Directrices de Thrive

Vista preliminar de las preguntas de la solicitud

Enlace de la solicitud

Recursos adicionales

No se aceptarán copias en papel ni por correo electrónico. **No** se aceptarán las respuestas presentadas **después del 23 de julio de 2024 a las 7 p.m., hora central.**

Cargas de documentos

Le **recomendamos** que redacte todas las respuestas a las preguntas en un documento aparte para que pueda pegarlas fácilmente en la solicitud por internet.

Documentos requeridos:

- Hasta tres muestras de trabajo. Ejemplos:
 - Biografías de los principales artistas y creadores
 - Muestras artísticas, materiales promocionales, programas, folletos, boletines informativos
 - Enlaces a video/audio/página web/redes sociales
- Carta de determinación del IRS
- Formulario 990 del IRS



Ayuda con la solicitud

Proveedor	Tipo de apoyo	Fechas	Contacto
Personal del Fondo Cultural	Apoyo individualizado con la solicitud Lugar a determinar	Con cita previa y días de asistencia sin cita previa en mayo Cada martes del 16 de abril al 7 de mayo de 10 a.m. a 12 p.m. 13 y 14 de mayo de 10 a.m. a 6 p.m.	Culturalarts@austintexas.gov
Autoridad de Revitalización de Austin	Apoyo individualizado con la solicitud	Con cita previa	Envíe un correo electrónico a Brandy Davidson a b davidson@austinrev.org o llame al (512) 469-1705.
The Long Center	Apoyo en español con la solicitud Asistencia técnica con la plataforma Submittable		ApplicationHelp@thelongcenter.org o llame al (512) 457-5161 de lunes a viernes de 9 a 11 a.m.* Cityofaustingrants@thelongcenter.org

Visite <http://www.austintexas.gov/department/cultural-funding> para obtener más información.

Ayuda con la solicitud

Personal

Información de contacto

Jesús Varela 512-974-2444
jesus.varela@austintexas.gov

Peggy Ellithorpe 512-974-7978
peggy.ellithorpe@austintexas.gov

Para obtener apoyo en español 512-457-5161
ApplicationHelp@thelongcenter.org

Para soporte técnico [Submittable Applicant and Technical Support Guide](#)
(Guía de soporte técnico y apoyo al solicitante con la plataforma de envíos)
Cityofaustingrants@thelongcenter.org

¡Buena
suerte con
su solicitud!



**Economic
Development**
CITY OF AUSTIN